

CARMEN EDITH SUAREZ BARRETO

CONTADORA PÚBLICA TITULADA
T. P. 24.754 - T

San José del Guaviare, Octubre de 2021

Señores

JUNTA DIRECTIVA

CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

Att: Dr. JOSE JOAQUIN MARTINEZ ZUBIETA

Presidente Ejecutivo

Ciudad.

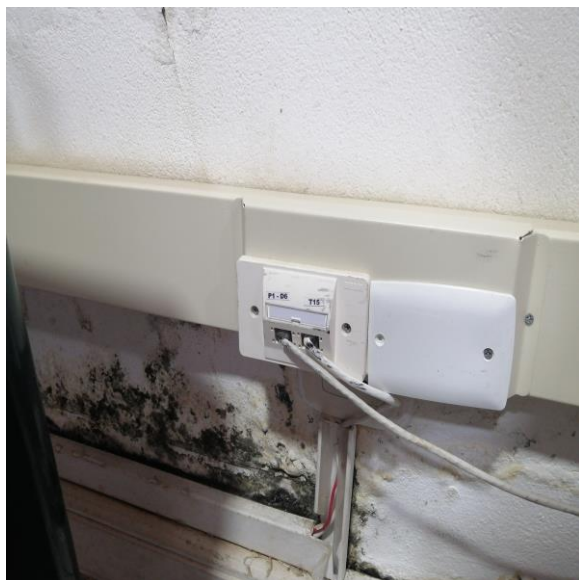
REF: INFORME ACTIVIDADES MES DE SEPTIEMBRE DE 2021

Cordial saludo,

En el ejercicio de las funciones como Revisor Fiscal, se aplicaron Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, con base en pruebas selectivas, que puede no haberse identificado todas las inconsistencias a las normas y procedimientos que eventualmente puedan existir, por lo tanto es necesario que, las áreas responsables del proceso de administración apliquen los mecanismos de control y seguimiento establecidos en las normas vigentes.

GESTION DOCUMENTAL

Requiere con urgencia la intervención del área de Archivo, por el peligro que representa



CARMEN EDITH SUAREZ BARRETO

CONTADORA PÚBLICA TITULADA
T. P. 24.754 - T



Y en el depósito, la administración está protegiendo el cúmulo documental con un plástico negro, adquirido por caja menor en el mes de septiembre de 2021



CARMEN EDITH SUAREZ BARRETO

CONTADORA PÚBLICA TITULADA
T. P. 24.754 - T



Se evidencia que el área de archivo no cumple con los requerimientos técnicos mínimos, que exige el Acuerdo 049 de 2000, mediante el cual se desarrolla el Capítulo 7 “Conservación de Documentos” del Reglamento General de Archivos (Ley 594 de 2000) sobre “condiciones de edificios y locales destinados a archivos”.

Criterios para la conservación y protección del archivo

- El área del archivo deberá cumplir con las condiciones de espacio, almacenamiento, ambiente, seguridad y de mantenimiento que garanticen la adecuada conservación de los expedientes.

Condiciones generales.

- Contar con el espacio suficiente para albergar la documentación acumulada y su natural incremento.
- La estantería deberá tener un sistema de identificación visual, que permita ubicar con rapidez los expedientes.

De conservación

- El área de archivo debe estar acondicionada de tal forma que se minimicen o eviten los riesgos de humedad, temperatura, ventilación, contaminantes atmosféricos e iluminación.

CARMEN EDITH SUAREZ BARRETO

CONTADORA PÚBLICA TITULADA
T. P. 24.754 - T

- Garantizar la limpieza del área del archivo, para ello se debe programar aspirar los estantes, con una periodicidad de una vez al año.
- No permitir la entrada al área del archivo de cualquier tipo de líquido o alimento que pueda dañar la documentación.
- El área debe estar situada lejos de contaminantes.
- Impermeabilizar el área y aislar las instalaciones eléctricas de humedades que pueden ocasionar daños irreparables

Para que el Programa de Gestión Documental pueda gestionar de manera apropiada, es necesario que la CCSJ responda y cumpla con las diferentes normas proferidas por el Archivo General de la Nación e importante contextualizar la obligatoriedad de la Cámara de Comercio frente a la construcción del Programa de Gestión Documental, el cual se presenta en el marco del cumplimiento de la ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y derecho de Acceso a la Información Pública.

La Camara de Comercio de San José, cumple funciones públicas o presta servicios públicos está obligada a cumplir con la Ley 594 de 2000, definida en el artículo 2. Ámbito de aplicación, y sus disposiciones reglamentarias.

LA MULTA O SANCIÓN POR NO TENER ORGANIZADOS LOS ARCHIVOS DE UNA ENTIDAD. La Ley 594 de 2000 en su artículo 35 literal a) indica: "... el incumplimiento de las órdenes impartidas conforme al presente literal será sancionado por la autoridad que las profiera, con multas semanales sucesivas a favor del tesoro nacional, departamental, distrital o municipal, según el caso, de hasta veinte (20) salarios mínimos legales mensuales, impuestas por el tiempo que persista el incumplimiento".

Además, las disposiciones y principios de la actuación administrativa, mediante el trámite consagrado en la parte primera y demás normas pertinentes del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo-ley 1437 de 2011, en la forma y términos establecidos por los artículos 47 y siguientes.

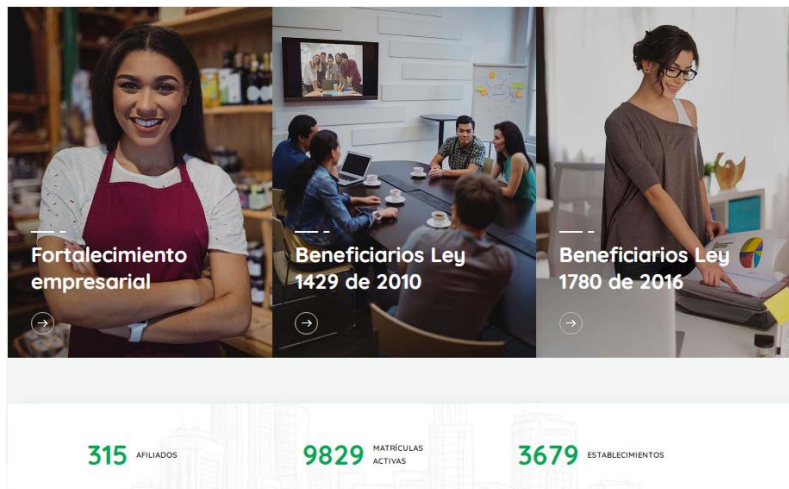
Recomendación

- Optimizar el uso de los recursos disponibles, incluyendo el recurso humano para poder alcanzar las metas propuestas.
- Eliminación de humedades y ampliación o reubicación del Archivo.
- Implementar el programa de Gestión Documental DocFlow, que adquirió la Cámara de Comercio de San José, incluyendo la Ventanilla Única que aliviaría en parte las cargas laborales que se presentan en las diferentes áreas de la Camara.
- Es importante reconocer que la estrategia "plan choque", ha tenido logros significativos para la CCSJ en la intervención del Fondo Acumulado, es así como está culminando el año 2020, pero es trascendental seguir avanzando en este proceso y por eso se recomienda dar continuidad al personal de archivo, para aprovechar la destreza, habilidad y conocimiento adquirido.

CARMEN EDITH SUAREZ BARRETO

CONTADORA PÚBLICA TITULADA
T. P. 24.754 - T

AFILIADOS



En la página nos informa que los Afiliados corresponden a 315, revisando la base de datos se encontró un total de 366, distribuidos así:

AFILIADOS POR MUNICIPIO	
SAN JOSE DEL GUAVIARE	287
CALAMAR	33
EL RETORNO	21
MIRAFLORES	25
TOTAL	366

Se deben realizar ajustes o aclarar:

MATRICULA	RAZON SOCIAL	IDENTIFICACION	FECHA MATRICULA	FECHA RENOVACION	ULTIMO AÑO_REN
SAN JOSE DEL GUAVIARE					
1002	AVILA PINEDA ALICIA OLIVA	41785165	20000525	20160329	2016
1180	BUITRAGO NIETO OFELIA	41626915	20000525	20160125	2016
16264	PINEDA SALAZAR NUBIA A.	1122130135	20140325	20160330	2016
12914	REYES VILLEGAS MARIA ISABEL	41242164	20091028	20160315	2016
EL RETORNO					
11452	CESAR GENTIL VASQUEZ FANDIÑO	17445144	20080307	20130510	2013
14409	OLARTE LOPEZ LENIS	1121879561	20120106	20160227	2016

CARMEN EDITH SUAREZ BARRETO

CONTADORA PÚBLICA TITULADA
T. P. 24.754 - T

En este caso aparece ultimo año renovado 1982, pero la fecha de la matricula es del año 2007

MATRICULA	RAZON SOCIAL	IDENTIFICACION	FECHA MATRICULA	FECHA RENOVACION	ULTIMO AÑO_REN
10949	COLOMBIANA D PERFORACIONES	3222	20070918	19821026	1982

El señor Molina aparece también con la matricula 1347 y ultimo año renovado 2009, siendo el correcto y actualizado el siguiente registro.

MATRICULA	RAZON SOCIAL	IDENTIFICACION	FECHA MATRICULA	FECHA RENOVACION	ULTIMO AÑO_REN
13097	MOLINA MARCOS MARIO	7818240	20100225	20210216	2021

De los Ingresos

INGRESOS OPERACIONALES PRIVADOS				
	PRESUPUESTO 2021	EJECUTADO A 30 AGOSTO/2021	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
AFILIACIONES	4.630.000	15.935.000	(1.305.000)	108,92

De los Egresos

FECHA	PROVEEDOR	DOCUMENTO	OBJETO	VALOR
20210512	AYERBE SABOGAL DIANA LISETH	O.C. 004 06-04-2021	380 RECORDATORIOS AFILIADOS	3.800.000
20210526	USECHE TOBON NINY JOHANA	BONIFICACION CONSECUCION AFILIADOS	PE-26-179 04-05-2021 APROB COMITÉ AFILIADOS ACTA 03 20-04-2021	200.000
20210903	GONZALEZ BROCHERO ANGIE NATHALY	O.C. 010 02-08-2021	CREDENCIALES AFILIADOS	366.000
20210903	CUENCA ESPINOSA SANDRA MARCELA	O.C. 012	358 GORRAS EN DRIL AZUL OSCURO CON EL LOGO DE AFILIADOS	4.114.136
TOTAL				8.480.136

RECURSOS HUMANOS

Se observó en el control de ausentismo laboral los permisos de cada funcionario por diferentes actividades, sin embargo, en esta relación no se encontró registro alguno sobre

CARMEN EDITH SUAREZ BARRETO

CONTADORA PÚBLICA TITULADA

T. P. 24.754 - T

los compensatorios por la jornada del “plan choque”, tampoco las ausencias por el aislamiento del Covid 19.

AUSENTISMO 2021 A 30-08-2021

ITEM	FUNCIONARIO	CITAS MEDICAS	DILIGENCIAS PERSONALES	ESTUDIO	COMPENSATORIOS		PERMISO CALAMIDAD	TOTAL HORAS
					POR CUMPLEAÑOS	POR JORNADA EXTRA		
1	OSCAR MAURICIO QUEVEDO PADILLA		12,45			12		24,45
2	KATHLEEN PAOLA PINO ROBLEDO		0,27	64		8		72,27
3	NINI JOHANNA USECHE TOBON	16	8			8		32,00
4	FRANF HELVER GARZON LOZANO	4,5	20		6	8	8	46,50
5	ANGIE PAOLA LOPEZ		5,4					5,40
6	DEISI SARMIENTO CORTES	25,3	18,4					43,70
7	JOSE JOAQUIN MARTINEZ ZUBIETA				8			8,00
8	DEICY MAYERLY LOPEZ				8			8,00
9	ESPERANZA SANCHEZ SUAREZ		7,3		8	12		27,30
10	GLADYS ARREDONDO	15,2	19				4	38,20
11	MARIA ARGENIS TORRES RESTREPO	18,3	10,85					29,15
12	LEIDY ALEXANDRA PEÑA CHAVEZ	4,2	0,53					4,73
13	NORMA CONSTANZA MUÑOZ GARNICA	7,43	4					11,43

Vacaciones

FUNCIONARIO	VACACIONES	
	DEL	AL
JOSÉ JOAQUÍN MARTÍNEZ ZUBIETA	05/04/2021	23/04/2021
LEIDY ALEXANDRA PEÑA CHAVEZ	26/04/2021	06/05/2021
GLADYS ARREDONDO MURILLO	27/12/2021	05/01/2022
OSCAR MAURICIO QUEVEDO PADILLA	29/11/2021	10/12/2021
DEISI SARMIETNO CORTÉS	13/09/2021	01/10/2021
KATHLEEN PAOLA PINO ROBLEDO	17/08/2021	07/09/2021

CARMEN EDITH SUAREZ BARRETO

CONTADORA PÚBLICA TITULADA
T. P. 24.754 - T

FUNCIONARIO	VACACIONES	
	DEL	AL
FRANF HELVER GARZÓN LOZANO	13/08/2021	25/08/2021
MARÍA ARGENIS TORRES RESTREPO	21/08/2021	31/08/2021
NORMA CONSTANZA MUÑOZ GARNICA	08/06/2021	30/06/2021
PAOLA LOPEZ RODRIGUEZ	12/04/2021	30/04/2021
ESPERANZA SANCHEZ SUAREZ	08/06/2021	21/06/2021
NINY JOHANA USECHE TOBÓN	08/06/2021	30/06/2021
DEICY MAYERLY LÓPEZ RODRIGUEZ	11/05/2021	23/05/2021

Recomendación

Debido a la jornada de renovación de registros, los traumas ocasionados por el Covid 19, porque algunos funcionarios estuvieron en aislamiento, pero otros funcionarios tuvieron que redoblar sus esfuerzos, suspender vacaciones para no ocasionar dilaciones en la prestación del servicio, o retrasos en la presentación de informes, razón para recomendar programar las vacaciones en el segundo semestre del año.

Oportunidades de Mejorar

Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo

Mediante la **Orden de Compromiso No. 087** del 2 de septiembre del 2021, se contrató a BAYONA CIFUENTES CLODOMIRO ANTONIO, para realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de 23 sillas de la Cámara de Comercio de San José para la vigencia 2021, discriminados así:

DESCRIPCION	CANTIDAD	VR UNITARIO	TOTAL
Mantenimiento preventivo general sillas ejecutivas y directiva funcionarios	11	60.000	660.000
Mantenimiento preventivo general sillas ejecutiva JD	8	60.000	480.000
Mantenimiento preventivo general sillas de espera	2	70.000	140.000
Mantenimiento correctivo de dos sillas de funcionarios	2	48.000	96.000
TOTAL \$			1.376.000

Adicional verificado el movimiento del reembolso de la Caja Menor Recursos Públicos, del mes de septiembre de 2021, se halló el pagó a BAYONA CIFUENTES CLODOMIRO ANTONIO, el mantenimiento correctivo 2 sillas de funcionarios, por valor de \$ 90.000.00

CARMEN EDITH SUAREZ BARRETO

CONTADORA PÚBLICA TITULADA
T. P. 24.754 - T

Área Financiera y Administrativa

Seguimiento de Control al Área contable

Se verifico los movimientos contables generados durante el mes, donde se evidencia:

- Que se encuentran debidamente soportados.
- Los pagos de nómina del personal de la Cámara y contratistas, se aplican los descuentos legales y aquellos que se derivan de obligaciones adquiridos por los empleados
- Los pagos de parafiscales y descuentos de nómina se pagaron en los plazos establecidos
- Que a diario se realizan las consignaciones de los recaudos diarios.



CARMEN EDITH SUAREZ BARRETO

Revisora Fiscal Cámara de Comercio de San José
T. P. 24.754 - T